



Oficio-CJ-DG-2024-1286-OF

TR: CJ-EXT-2024-08607

Quito D.M., lunes 12 de agosto de 2024

Asunto: Oficio No. CC-SG-2024-1234 de la Corte Constitucional del Ecuador.

Doctora
Aida Soledad García Berni
Secretaria General
Corte Constitucional del Ecuador

De mi consideración:

Mediante Oficio No. CC-SG-2024-1234 de 15 de mayo de 2024, ingresado al Consejo de la Judicatura el 16 de mayo de 2024 con el trámite CJ-EXT-2024-08607, la Corte Constitucional notificó la sentencia de 25 de abril de 2024 y votos concurrentes, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. 2126-19-EP, presentada por Selenne Virgina del Consuelo Barba Salcedo, referente a la causa Nro. 09201-2018-04054, que entre otros aspectos, ordena:

"10 Decisión

(...)

4. Llamar la atención a los jueces Alfonso Ordeñana Romero, Manuel Ulises Torres y María Gabriela Mayroga Contreras, quienes conformaron el tribunal de la Sala de la Corte Provincial que resolvió el recurso de apelación, por la falta de prolijidad en la redacción de la decisión impugnada."

Al respecto, remito a su despacho el memorando DP09-UPTH-2024-2280-M de 11 de julio de 2024, emitido por la Dirección Provincial de Guayas a través del cual se informa que se procedió a notificar con el llamado de atención a los mencionados jueces quienes conformaron el tribunal de la Sala de la Corte Provincial sancionado por la sentencia de 25 de abril de 2024 y votos concurrentes, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. 2126-19-EP, por la Corte Constitucional del Ecuador, adjuntando los respectivos verificables.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.



Firmado por HERNAN ALFONSO
CALISTO MONCAYO
C=EC
L=QUITO

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
HERNAN ALFONSO
CALISTO MONCAYO

Dr. Hernán Alfonso Calisto Moncayo
Director General, Encargado
Dirección General

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 21 AGO 2024
a las... 16:00

Por... P.M.
Anexos... 01 feja

FIRMA RESPONSABLE



Firmado por MARIA SUSANA
CEVALLOS HIDALGO
C=EC
L=GUAYAQUIL



Memorando-DP09-UPTH-2024-2280-M

TR: CJ-EXT-2024-08607

Guayaquil, jueves 11 de julio de 2024

Para: Abg. Jorge Quintero Rodríguez, Mgs.
Director Provincial de Guayas
Dirección Provincial de Guayas

Asunto: Cumplimiento Llamado de Atención por la Corte Constitucional del Ecuador

Por medio del presente se informa que mediante Oficios, correos institucionales y personales se procedió a notificar el llamado de atención referente a la causa Nro. 09201-2018-04054 por los Jueces de la Corte Constitucional del Ecuador, a los siguientes servidores:

- Oficio-DP09-2024-1726-OF - Ab. Alfonso Ordeñana Romero
- Oficio-DP09-2024-1727-OF - Ab. Manuel Ulises Torres Soto
- Oficio-DP09-2024-1728-OF - Ab. María Mayorga Contreras

Anexos: Los correos de Notificación.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Econ. María Susana Cevallos Hidalgo
Coordinadora Provincial de Talento Humano, Encargada
Dirección Provincial de Guayas

Anexos: Los correos de Notificación.

